

Francisco José Martínez Montesinos

La figura del **Coordinador
de Seguridad y Salud**
durante la ejecución de
la obra en España



La figura del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra, desde su aparición en España con la publicación del Real Decreto 1627/1997, no ha estado exenta de polémica. Existe una problemática en torno a esta figura, que aún hoy, 20 años después, continúa vigente. El concepto de técnico competente para desempeñar esta labor, sus obligaciones recogidas en el artículo 9 del citado Real Decreto 1627/1997, la coordinación de obras sin proyecto o las responsabilidades que asume el Coordinador, son cuestiones que no terminan de tener la claridad y la concreción deseables en una actividad tan importante y que cuenta ya con 20 años de recorrido.

En la presente monografía se realiza un análisis integral de la figura del Coordinador durante la ejecución de la obra. Así, se pretende mostrar en qué estado se encuentra en la actualidad dicha figura, profundizando en las distintas cuestiones polémicas que la rodean, y aportando propuestas encaminadas a mejorar y dignificar esta faceta profesional.

El capítulo dedicado a las responsabilidades incluye un análisis de 50 sentencias penales relevantes que afectan al Coordinador, la mayoría de ellas muy recientes, en el que se pone de manifiesto el criterio de los Tribunales, y del que se extraen interesantes conclusiones a tener en cuenta por los Coordinadores en su labor profesional.



ISBN: 978-84-947639-6-0



Francisco José Martínez Montesinos

La figura del Coordinador
de Seguridad y Salud
durante la ejecución de
la obra en España

Barcelona
2017


BOSCH EDITOR

© DICIEMBRE 2017 FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ MONTESINOS

© DICIEMBRE 2017

 **BOSCH**
EDITOR

Librería Bosch, S.L.

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: editorial@jmboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-947639-6-0

ISBN digital: 978-84-947639-7-7

D.L.: B24366-2017

Diseño portada y maquetación: Cristina Payà (cspaya@sbeditorialdesign.com)

Printed in Spain – Impreso en España

Índice

Siglas utilizadas	13
Índice de figuras y tablas.....	15
CAPÍTULO I	
Introducción.....	21
1. Interés del tema.....	24
2. Objetivos.....	27
3. Metodología.....	29
4. Estructura del Trabajo.....	30
CAPÍTULO II	
Regulación legal de la figura del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra.....	33
1. Antecedentes.....	33
2. Directiva 92/57/CEE.....	35
2.1. Definición de Coordinador	37

2.2.	Designación de Coordinador.....	38
2.3.	Funciones del Coordinador	38
2.4.	Cualificación del Coordinador	42
2.5.	Transposición de la Directiva 92/57/CEE a los países de la Unión Europea	43
3.	El caso de España. Real Decreto 1627/1997.....	46
3.1.	Documentos preventivos de una obra de cons- trucción	47
3.1.1.	Estudio de Seguridad y Salud	47
3.1.2.	Estudio Básico de Seguridad y Salud	51
3.1.3.	Plan de Seguridad y Salud.....	55
3.1.4.	Libro de incidencias	57
3.2.	Definición de Coordinador en materia de segu- ridad y salud durante la ejecución de la obra ...	59
3.3.	Designación del Coordinador en materia de se- guridad y salud durante la ejecución de la obra	60
3.4.	Funciones del Coordinador en materia de se- guridad y salud durante la ejecución de la obra	60

CAPÍTULO III

	La figura del Coordinador de Seguridad y Sa- lud durante la ejecución de la obra.....	67
1.	Estado de la cuestión	68
2.	Designación de Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra	75
2.1.	Supuestos de concurrencia de empresas y/o au- tónomos.....	76

2.2.	El concepto de obra de construcción	77
2.2.1.	Obras con proyecto	81
2.2.2.	Obras sin proyecto	81
2.3.	Designación de Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra en las obras sin proyecto	83
3.	Cualificación del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra en España.....	99
3.1.	Titulación necesaria.....	101
3.2.	Estudio sobre la formación en seguridad y salud en las titulaciones habilitantes para las funciones de Coordinador de Seguridad y Salud ...	108
3.2.1.	Arquitectura	110
3.2.2.	Arquitectura Técnica	112
3.2.3.	Ingeniería Técnica de Obras Públicas ...	115
3.2.4.	Ingeniería Técnica Agrícola.....	117
3.2.5.	Ingeniería Técnica Industrial.....	118
3.2.6.	Ingeniería Industrial.....	122
3.2.7.	Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.....	125
3.2.8.	Ingeniería Agrónoma	126
3.2.9.	Conclusiones del estudio.....	127
3.3.	Formación complementaria de carácter voluntario	128
3.3.1.	Curso de Coordinador de 2.000 horas ..	131
3.3.2.	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	138

3.4. Habilidades necesarias del Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución	145
4. Funciones del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra	147
4.1. Funciones del artículo 9.....	151
4.1.1. Función «A»: coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad	151
4.1.2. Función «B»: coordinar las actividades de la obra.....	155
4.1.3. Función «C»: aprobar el plan de seguridad y salud.....	159
4.1.4. Función «D»: organizar la coordinación de actividades empresariales	163
4.1.5. Función «E»: coordinar las acciones y funciones de control	165
4.1.6. Función «F»: adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra	167
4.2. Funciones derivadas de los artículos 13 y 14.....	168
4.2.1. Custodia del libro de incidencias.....	169
4.2.2. Notificación de las anotaciones en el libro de incidencias.....	172
4.2.3. Advertir al contratista a través del libro de incidencias	174
4.2.4. Paralizar total o parcialmente la obra en casos de riesgo grave e inminente.....	175

4.2.5. Remitir una copia de la anotación realizada a la inspección de trabajo, en caso de anotaciones que reflejen incumplimientos de advertencias previas, o paralizaciones	178
4.3. Dedicación en la obra	180
4.4. Particularidades en obras sin proyecto	182
4.4.1. La información del promotor en las obras sin proyecto	183
4.4.2. El documento de identificación de riesgos y planificación preventiva en las obras sin proyecto	187
4.5. Tabla resumen de las funciones del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra	194
5. Consideraciones sobre la posibilidad de que el Coordinador de Seguridad durante la ejecución realice otras funciones	196
5.1. CSSFE y CSSFP o redactor del ESS o EBSS .	196
5.2. CSSFE y proyectista	198
5.3. CSSFE y director de obra o director de ejecución.....	199
5.4. CSSFE y técnico de empresa constructora.....	202
5.5. CSSFE y técnico de servicio de prevención	204

CAPÍTULO IV

Responsabilidades del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra..	207
1. Siniestralidad laboral.....	211

1.1. Accidentes no mortales totales	212
1.2. Accidentes mortales totales	214
1.3. Accidentes no mortales en el sector de la construcción	216
1.4. Accidentes mortales en el sector de la construcción.....	218
1.5. Conclusiones del análisis de siniestralidad	220
2. Responsabilidades en las que puede incurrir el Coordinador de Seguridad y Salud en fase de ejecución ...	221
2.1. Responsabilidad administrativa indirecta	222
2.2. Responsabilidad civil	228
2.3. Responsabilidad penal	236
2.4. Estudio de jurisprudencia en relación a la figura del Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra.....	250
2.4.1. Análisis de las sentencias condenatorias	252
2.4.2. Análisis de las sentencias absolutorias ...	263
2.4.3. Conclusiones del estudio.....	266

CAPÍTULO V

Conclusiones	271
--------------------	-----

Bibliografía	279
--------------------	-----

ANEXO

Tablas de información de sentencias analizadas	313
--	-----